Sign In | Register

FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Ratifica la Calificación de CEAQ en 'AAA(mex)'; Perspectiva Estable

Mexico Fri 13 Nov, 2026 - 4:32 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 13 Nov 2026: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (CEAQ) en 'AAA(mex)'. La Perspectiva crediticia se mantiene Estable.

Según la "Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno" (ERG) de Fitch, el puntaje de 30 respalda la igualación con la calificación del gobierno de soporte y refleja la estabilidad de los atributos de la CEAQ. Este enfoque considera que el estado de Querétaro [AAA(mex)] influye directamente en las políticas y estrategias del organismo, particularmente en su financiamiento y planes de inversión. Por ello, la calificación de la comisión se mantiene al mismo nivel que la del gobierno de soporte, sin escalonamientos a la baja.

De igual manera, Fitch aplicó la "Metodología de Calificación de Entidades Respaldadas por Ingresos del Sector Público" para evaluar el perfil crediticio individual (PCI) de la CEAQ. De acuerdo con la valoración de los factores clave de calificación y al tomar en cuenta los pares de calificación, el PCI es de 'aa(mex)'. No se aplican riesgos asimétricos a la calificación.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Evaluación del Puntaje de Soporte – 'Muy Probable': La probabilidad de que CEAQ reciba apoyo extraordinario del estado de Querétaro se evalúa como 'Muy Probable', con un puntaje de soporte de 30 sobre 60 (60 es el máximo). Este resultado refleja la valoración de la responsabilidad y los incentivos de soporte, detallados a continuación.

Responsabilidad de Soporte

Toma de Decisiones y Supervisión – 'Fuerte': CEAQ cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y orgánica. Su conducción está a cargo del consejo directivo y del vocal ejecutivo, mientras que el estado de Querétaro da seguimiento frecuente a sus indicadores operativos y financieros. El consejo, presidido por el gobernador del estado e integrado por representantes municipales y de los sectores turísticos, industrial, comercial y de vivienda, refleja el control administrativo del estado y su influencia en las políticas y estrategias. No obstante, el estado no ejerce un control estricto, ya que no impone planes de inversión en infraestructura ni interviene en la fijación de tarifas. Por ello, la comisión conserva un grado alto de autonomía para tomar decisiones estratégicas y operativas.

Precedentes de Soporte – 'Fuerte': Fitch considera que, debido a la relevancia del servicio de la comisión, existe un incentivo para que el estado apoye a CEAQ en un escenario financiero adverso. Aunque CEAQ no ha necesitado apoyo por su solidez, Fitch esperaría que lo recibiera de ser necesario, como ha ocurrido con otros organismos de agua del sector. Además, la comisión mantiene una coordinación estrecha con el estado, que ha respaldado la aprobación de presupuestos y las actualizaciones tarifarias.

Incentivos de Soporte

Conservación del Rol de Política Gubernamental – 'Fuerte': Fitch considera que un incumplimiento no detendría el servicio de la comisión, pero sí podría deteriorar su calidad, con posibles implicaciones sociales y políticas, ya que se trata de un servicio público clave para la población del estado.

Riesgo de Contagio – 'Fuerte': Este factor se evalúa como 'Fuerte', ya que Fitch considera que, en caso de un incumplimiento de CEAQ, es muy probable que el gobierno de soporte o sus otras ERG enfrenten condiciones menos favorables de acceso a financiamiento o, específicamente, al mercado de asociaciones público privadas (APP). CEAQ no tiene deuda directa de largo plazo ni usa créditos de corto plazo o factoraje. Sin embargo, participa en dos APP en las que el estado actúa como aval mediante una línea de crédito contingente que compromete participaciones estatales.

CEAQ cuenta con un crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) por MXN72.4 millones, destinado a respaldar el pago de las obligaciones asociadas al proyecto APP Acueducto II en caso de insuficiencia de recursos en el fideicomiso.

Perfil Crediticio Individual

El PCI de CEAQ de 'aa(mex)' resulta de combinar una evaluación del perfil de riesgo en 'Rango Medio Bajo' con una evaluación del perfil financiero en 'a', así como del análisis de pares.

Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo': El perfil de riesgo en 'Rango Medio Bajo' se apoya en que los factores de ingresos, gastos, pasivos y liquidez están evaluados en 'Rango Medio'. Además, Fitch toma en cuenta el impacto del contexto económico sobre el entorno operativo (EO) de México, con un puntaje implícito de 'bbb', el cual refleja el nivel de desarrollo del mercado financiero, el marco de bancarrota, las prácticas de reporteo y endeudamiento, así como los mecanismos de control y monitoreo del país.

Riesgo de Ingresos – 'Rango Medio': La evaluación sitúa las características de la demanda y la fijación de precios en 'Rango Medio'. En términos de demanda, CEAQ presenta un crecimiento sostenido, consistente con el desarrollo económico del estado, así como una base de clientes amplia y diversificada, sin concentraciones relevantes.

CEAQ presta servicios de agua potable y alcantarillado a aproximadamente 97% de la población de Querétaro. El número de tomas ha aumentado de forma consistente, impulsado por el dinamismo económico de la zona. La base de usuarios se concentra principalmente en el segmento doméstico, con una participación menor de usuarios comerciales e industriales. La facturación mantiene una composición similar, por lo que no se observa un subsidio cruzado elevado en las tarifas.

La fijación de precios toma en cuenta la estructura tarifaria de la comisión, que se actualiza trimestralmente con base en la ponderación de sus costos principales y asegura, al menos, ajustes por inflación. Esto demuestra la flexibilidad de las tarifas para incrementarse y absorber aumentos de costos sin deteriorar la posición financiera. En 2025, el ingreso operativo (IO) creció 11.3% y la eficiencia de cobro se ubicó en 83.9%.

Riesgo de Gastos – 'Rango Medio': CEAQ opera en un sector intensivo en capital y destina una proporción relevante de su gasto al mantenimiento, la operación y la renovación de la infraestructura hidráulica. La comisión identifica a la energía eléctrica y a los materiales químicos como sus costos principales. Los incrementos de estos rubros se han compensado mediante ajustes tarifarios, lo que ha permitido contener el gasto operativo (GO). La tasa media anual de crecimiento (TMAC) del gasto entre 2021 y 2025 fue de 8.0%.

CEAQ tiene una planificación de inversión sólida, orientada a la mejora continua de su infraestructura, su renovación y la incorporación de tecnología. Entre 2021 y 2025, el gasto de capital promedió MXN240 millones y fue de MXN241 millones en 2025. Las obras se

enfocan en tratamiento de aguas residuales, reúso de agua, rehabilitación de infraestructura, abastecimiento, drenaje y alcantarillado. Si bien algunos proyectos reciben recursos federales o estatales, la mayoría de la inversión se financia con recursos propios.

Riesgo de Pasivos y Liquidez – 'Rango Medio': Las características de la deuda se sitúan en 'Rango Medio' por el marco de manejo de deuda de la entidad. Históricamente, CEAQ ha mantenido políticas de endeudamiento prudente.

Si bien, actualmente no tiene deuda directa, tiene el compromiso de pagar las tarifas derivadas del Acueducto II y de la Planta de Tratamiento San Pedro Mártir. Los proyectos de inversión se centraron en garantizar el suministro y tratamiento de agua potable para el estado, respectivamente. Cada uno de los contratos de prestación de servicios mencionados cuenta con un fideicomiso mediante el cual CEAQ realiza los pagos correspondientes. Los proyectos vencerán en 2027 y 2028, respectivamente. Fitch dará seguimiento al proceso de cierre y pago de dichas obligaciones, así como las posibles implicaciones financieras y operativas para la CEAQ.

Las características de la liquidez se clasifican en 'Rango Medio' para CEAQ, puesto que mantiene niveles elevados de liquidez disponible. En 2025, el efectivo totalizó MXN964 millones, de los cuales MXN389 millones están etiquetados. La razón de efectivo a pasivo circulante se ha mantenido superior a 1.0x en el período de análisis y se ubicó en 2.5x en 2025.

Perfil Financiero – 'a': El puntaje se fundamenta en una métrica primaria de deuda neta ajustada sobre EBITDA proyectada entre 4x y 8x (2030: 4.5x) bajo el escenario de calificación de Fitch para 2026-2030, con puntaje 'a'. Las métricas secundarias de cobertura del servicio de la deuda (CRSD) e interés bruto en 2030 se estiman en 1.0x y 1.0x, con puntajes 'bbb' y 'bb', respectivamente. Aunque existe una volatilidad moderada, la comisión mantiene resultados financieros sólidos y una liquidez adecuada, con un EBITDA sobre IO promedio de 11.5% entre 2021 y 2025 (2025: 13.0%).

Consideraciones sobre el Riesgo Asimétrico – 'Neutral': El PCI de CEAQ no incorpora riesgos asimétricos de gestión y gobernanza ni por prácticas contables y de transparencia. La comisión cuenta con una administración eficiente y estabilidad en sus políticas y operación, además de un reporteo de información puntual y adecuado.

ANÁLISIS DE PARES

CEAQ compara favorablemente con pares como Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SIAPA), Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) y Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. (JUMAPA). Asimismo, sobresale por no presentar riesgos asimétricos, contar con liquidez adecuada y no registrar endeudamiento contratado en el período de análisis.

SUPUESTOS CLAVE

El escenario de calificación de Fitch es a través del ciclo e incorpora una combinación de estrés en ingresos, gastos y otras variables financieras. Considera el período de análisis 2021 a 2025 y las proyecciones para el período de 2026 a 2030.

Los escenarios se basan en los supuestos comunes sugeridos para los organismos de agua en México, el comportamiento histórico y las necesidades de capital. El escenario de calificación pretende captar un ciclo de inversión y financiero más estresante para la entidad. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--IO: TMAC de 2025 a 2030 de 2.4%; crecimiento moderado e inferior al histórico; toma en cuenta el dinamismo histórico y las proyecciones de Fitch sobre la inflación;

--GO: TMAC de 2025 a 2030 de 4.8%; considera el comportamiento histórico, las proyecciones de Fitch sobre la inflación y asume un crecimiento superior al de los IO;

--balance de capital neto promedio negativo de MXN400 millones de 2026 a 2030; considera el comportamiento histórico y toma en cuenta el flujo disponible y el nivel de endeudamiento proyectado;

--deuda de largo plazo por MXN659 millones en 2028 y MXN615 millones en 2029, equivalente a 15% de los ingresos de libre disposición de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera (LDF);

--otras deudas consideradas por Fitch: se consideran los saldos proyectados de las obligaciones APP.

PERFIL DEL EMISOR

CEAQ es un organismo público descentralizado del estado de Querétaro que presta los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado a la mayor parte de la población del territorio estatal.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--si la calificación del estado de Querétaro se deteriorara.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--CEAQ tiene la máxima calificación asignada por Fitch, por lo que cualquier cambio de calificación podría ser únicamente a la baja.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La calificación de CEAQ está asociada a la del estado de Querétaro [AAA(mex)].

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Septiembre 4, 2025);

--Metodología de Calificación de Entidades Respaldadas por Ingresos del Sector Público (Julio 13, 2026).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 14/noviembre/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: CEAQ y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros, presupuesto de ingresos y egresos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de

pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite https://www.fitchratings.com/site/mexico. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de https://www.fitchratings.com/site/mexico.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING TYPE	RATING	RATING ACTION	PRIOR
Comision Estatal de Aguas de Queretaro (CEAQ)	ENac LP	AAA(mex) Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex) Rating Outlook Stable

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Orel Montemayor
Associate Director
Analista Líder
+52 81 4161 7089
orel.montemayor@fitchratings.com
Fitch Mexico S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920

Natalia Etienne Lambreton
Director
Analista Secundario
+52 81 4161 7082
natalia.etienne@fitchratings.com

Ileana Selene Guajardo Tijerina
Senior Director
Presidente del Comité de Calificación
+52 81 4161 7013
ileana.guajardo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes
São Paulo
+55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (pub. 04 Sep 2025)

Metodología de Calificación de Entidades Respaldadas por Ingresos del Sector Público (pub. 13 Jul 2026)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Comision Estatal de Aguas de Queretaro (CEAQ)	-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de ‘AAA’ a ‘D’. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con

base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de “Best and Worst-Case Measures” en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de

Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001". Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación de EU o la Regulación de UK, según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado Regulatory Affairs dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.